

Se concede según lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley 30/92, un plazo de diez días para la subsanación de posibles errores o presentación de reclamaciones.

La composición del Tribunal Calificador, lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, así como fecha de realización de los ejercicios, será hecha pública en el BOC y tablón de edictos de la Corporación.

Torrelavega, 6 de junio de 2003.–El alcalde (ilegible).  
03/7253

### 2.3 OTROS

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD

##### Dirección General de Personal y Centros Docentes

*Resolución de 12 de junio de 2003, por la que se establece el calendario de provisión de puestos de trabajo para el inicio del curso escolar 2003-2004.*

En virtud de la autorización establecida en la –disposición Final 6º de la Orden de 6 de junio de 2003, es necesario establecer los calendarios de adjudicación de destinos a todo el personal docente que no tenga destino definitivo en un centro docente.

Por ello, esta Dirección General de Personal y Centros Docentes, resuelve:

Primero.- Autorizar el calendario que se acompaña como Anexo I de las distintas fechas relativas al personal docente perteneciente al Cuerpo de Maestros o que vayan a prestar servicios en régimen de interinidad en el citado Cuerpo.

Segundo.- Autorizar el calendario que se acompaña como Anexo II en donde se recogen las fechas relativas al personal docente perteneciente a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores de Música y Artes Escénicas o que vayan a desempeñar puestos en régimen de interinidad en los citados Cuerpos.

Tercero.- Los horarios exactos, las especialidades y personas convocadas se publicará con un mínimo de 24 horas de antelación en los tablones de anuncios de esta Consejería de Educación y Juventud.

La presente Resolución deberá ser publicada en el BOC a fin de que sirva de notificación a todas las personas afectadas.

Cuarto.- Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso de alzada ante la excelentísima señora consejera de Educación y Juventud de Cantabria, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación.

Santander, 12 de junio de 2003.–El director general de Personal y Centros Docentes, Francisco Acero Iglesias.

##### Anexo I

###### Calendario de elección de Maestros

12 de junio	Recurso Humano en el estadio a los Centros
16, 17 y 18 de junio	Dirección con SII determina las vacantes necesarias
25 de junio	Publicación de vacantes, lista de desplazados, suprimidos, provisionales y reintegrados.
	Publicación de suprimidos con continuidad.
27 de junio	Plazo de reclamaciones sobre lo publicado hasta el 27 de junio a las 9 horas.
	A las 14 horas publicación de nuevas vacantes.
30 de junio	10 horas elección resto suprimidos, provisionales, reintegrados y comisiones de servicio.
2 de septiembre	Publicación de nuevas vacantes y lista de opositores/internos
	Hasta 12 horas de la noche de domingo plazo de reclamaciones
4 de septiembre	10 horas elección de suprimidos de nuevas vacantes sobrevenidas para funcionarios de carrera
	11 horas adjudicación opositores
	12 publicación de vacantes existentes
	Antes de las 9 horas del 5 de septiembre, los internos que deseen alegar causas de fuerza mayor para no ser nombrados, deben manifestarlo por escrito al Servicio de Recursos Humanos.
5 de septiembre	10 horas Elección de internos especialidades Logse con ocasas
	12 horas Elección de internos NO Logse
	12,30 horas Elección de internos especialidades Logse NO con ocasas

##### Anexo II

###### Calendario de elección de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores de Conservatorio de Música y Artes Escénicas.

Día 3 de julio.	Adjudicación de destinos a desplazados.
Día 4 de julio.	Publicación de vacantes definitivas y listas de expectativas de continuidad.
Día 7 de julio	A las 10 horas- Expectativas.
	A las 11 horas- Comisiones de servicios.
Día 8 de julio	Publicación de las vacantes existentes.
Día 10 de julio	Adjudicación de internos especialidades de Grupo A.
Día 11 de julio	Adjudicación de internos especialidades de Grupo B. Personal condicionado.
Día 8 de septiembre	Posible nueva adjudicación a funcionarios de carrera.
Día 9 de septiembre	Adjudicación destino a internos especialidades no convocadas.

03/7332

## 3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

### SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

*Resolución de adjudicación del contrato para adquisición de impresos.*

Resolución del director gerente del Hospital U. «Marqués de Valdecilla» de Santander, por la que se hace pública la adjudicación del concurso HV 2003/0/0008.

#### 1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Cántabro de Salud - Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.

c) Número de expediente: HV 2003/0/0008.

#### 2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministros.

b) Descripción del objeto: Impresos.

c) Número de lotes: Diez.

d) Fecha de publicación en el BOC: 20 de febrero de 2003.

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

#### 4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 94.430,52 euros (noventa y cuatro mil cuatrocientas treinta con cincuenta y dos euros).

#### 5. Adjudicación:

a) Fecha: 24 de abril de 2003, puede consultarse en la dirección de Internet ><http://www.humv.es/gestion>.

b) Adjudicatarios:

Centro de Material Reproductor, Carmelo Fernández Irazábal: 5.208,00.

«Formularios del Norte, S. L.» (Servicios Informáticos): 1.000,32.

«Imprenta Eucaprint, S. L.»: 3.146,88.

«Quinzaños, S. L.»: 68.498,94.

Lotes desiertos: 3, 4, 5 y 10.

Santander, 4 de junio de 2003.–El director gerente del Servicio Cántabro de Salud, PD (Resolución de 9 de julio de 2002, BOC número 137 de 17 de julio de 2002).–El director gerente del Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla», Alfonso Flórez Díaz.

### AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

*Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para ejecutar la redacción del proyecto de demolición de edificio en la avenida de Los Infantes, 12 y adjudicación de las obras.*

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Santander, Servicio de Contratación.

a) Número de expediente: 36/03.